

Un estudio de la UMH revela que uno de cada dos menores de 18 años sufre ciberacoso - Información - 11/05/2017

CORREO ELECTRÓNICO
informacion.provincia@epi.es

PROVINCIA

Un estudio de la UMH revela que uno de cada dos menores de 18 años sufre ciberacoso

► La investigación del centro Crimina expone que los insultos y los rumores son las infracciones más frecuentes en las redes sociales ► La Policía Nacional busca atajar el problema con visitas a los institutos

A. FAJARDO

Un joven de 13 años guardaba en su móvil una foto comprometida de su novia y una tarde sus compañeros de fútbol le escondieron el teléfono. Al día siguiente la instantánea de la chica corría por todo el instituto. Este es un caso real con el que la Policía Nacional de Elche ilustra a los estudiantes sobre los peligros de Internet. La difusión de información secreta o íntima está considerada como un tipo de ciberacoso social. Un problema que, junto a otros ataques por redes sociales, que son todavía más frecuentes, como los insultos o los rumores, se ha disparado entre los menores de edad.

De hecho, según el último estudio realizado por el centro Crimina de la Universidad Miguel Hernández (UMH), un 50% de los jóvenes con menos de 18 años sufren, o lo que es lo mismo, uno de cada dos, sufre episodios de ciberbullying. Aunque la mayoría son conductas leves, según Fernando Miró, director de este centro de investigación, las redes sociales y el móvil se han convertido en las principales herramientas para dañar al menor.

Tras los insultos y las acciones encaminadas a ridiculizar repetidas, los rumores o las mentiras reiteradas, las modalidades de ciberacoso más habituales son por orden, siempre según el estudio: el acceso a cuentas sin consentimiento, el contacto repetido no deseado, las amenazas, la suplantación de identidad, la difusión de información secreta, la exclusión social, la publicación de imágenes íntimas sin consentimiento y las coacciones.

Para poner freno a esa realidad, los agentes de la unidad de Participación Ciudadana de la Policía Nacional de Elche, por ejemplo, acuden en primera persona a los institutos para concienciar sobre

la responsabilidad en el uso de las nuevas herramientas de comunicación. Realizan cerca de 200 charlas en los centros educativos por curso no solo dirigidas a alumnos, sino también a profesores y padres, en las que han detectado mucho desconocimiento sobre los peligros que hay detrás de las nuevas tecnologías.

«Cuando tengáis 20 años, la mitad de vuestra vida estará colgada en internet», es una de las frases que los agentes lanzaban y que más impresionaban a los estudiantes de un instituto de Elche. Y es que los efectivos de seguridad se han llegado a encontrar con aulas de cuarto de Primaria en las que la mitad de los escolares ya tenían redes sociales, a sus nueve y diez años y sus padres ni

EL RANKING

Tipo de ciberacoso social

CONDUCTAS	INCIDENCIA
Insultar o ridiculizar	23%
Contar rumores o mentiras	21,5%
Acceder a cuentas sin permiso	20,9%
Contacto repetido no deseado	14,4%
Amenazas	14,3%
Suplantación de identidad	8,6%
Difundir información secreta	5,9%
Exclusión social	4,8%
Publicar imágenes íntimas sin consentimiento	3,7%
Coacciones	1,2%

Fuente: Centro Crimina, UMH.

siquiera lo sabían. Las fotos colgadas en el ciberespacio son, precisamente, uno de los focos donde se concentran los comentarios dañinos, tal y como señalan efectivos de la Comisaría Ilicitana.

Y en casos como éste, como en cualquier otro episodio relacionado con el ciberacoso, la Policía

Nacional incide sobre la importancia de que los alumnos, que son testigos de conductas como éstas, no se conviertan en simples espectadores, cómplices o encubridores y que respeten a las víctimas.

Precisamente, una de las «armas» en las que inciden los agentes para combatir esta realidad es la necesidad de que los chavales estén unidos para denunciar los casos de ciberacoso con los que se encuentren en las aulas en su día a día.

«Hace unos años varios jóvenes eran detenidos por hacerse pasar por el jefe de estudios. Le habían suplantado la identidad», relataban los agentes en

Las Claves

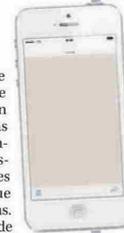
¿CÓMO ACTUAR?

No ser espectadores y denunciar

► En caso de ser testigo de conductas de acoso, los agentes recomiendan que los alumnos no sean espectadores ni encubridores y que denuncien los hechos ante la dirección del centro educativo o ante la Policía Nacional.

¿CÓMO PREVENIR?
Control parental

► Los efectivos de seguridad recomiendan a los padres que activen los mecanismos de control parental en las redes sociales de sus hijos de hasta 15 años. También aconsejan a los progenitores que tengan acceso a los móviles de sus hijos para evitar problemas de ciberacoso.



Agentes de la Policía Nacional de Elche, en una de sus charlas en un instituto. A. F. M.

Las fotos colgadas en internet son uno de los focos donde se generan los comentarios dañinos y el bullying

una de sus charlas. Afortunadamente, plataformas de este tipo para cometer delitos permiten a las fuerzas y cuerpos de seguridad dar con los infractores con mayor celeridad.

Tanto es así que una de las advertencias más directas que lanzan desde la Policía Nacional es que, «cuando se comete un delito a través del móvil, hay una huella digital que hace que la Policía acabe tocando a tu puerta».

Dadas las consecuencias que puede acarrear un mal uso de las tecnologías, los padres ocupan un papel clave, hasta tal punto de que los agentes consideran que el control parental en las aplicaciones digitales es vital hasta los 14 y 15 años.

Poner cerco a la tendencia que hay entre los menores de descargar aplicaciones piratas es otro de los desafíos dentro de las aulas. Los riesgos de fraude y de seguridad que traen consigo estas herramientas, así como la «red oscura», también son alertados desde la Policía Nacional.

En este sentido, según el último estudio del Centro Crimina de la Universidad Miguel Hernández, los ciberataques que afectan con mayor frecuencia a los menores tienen detrás una intención económica. En cifras, las infecciones por malware (software malicioso que daña el ordenador) son las fórmulas más habituales.

En ese ranking le siguen otros delitos de gran calado como la pérdida o daño de archivos por infección, las estafas por medios electrónicos, el spam y los fraudes en compra, según los datos que maneja el centro de investigación de la institución universitaria Ilicitana.